



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS

Ciudad de México a 11 de octubre de 2022.

CCDMX/CPCIC/ST/IIL/082/2022.

ASUNTO: Se solicita prórroga.

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CDMX, II LEGISLATURA
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 260 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración del Pleno la presente solicitud de prórroga para que esta Comisión, esté en posibilidad de emitir el Dictamen relativo a los instrumentos legislativos que se señalan a continuación; toda vez que aún se encuentran en proceso de estudio y bajo el razonamiento que de ser aprobados al interior de la Comisión:

No	NOMBRE DEL INSTRUMENTO LEGISLATIVO	PROMOVENTE	
100	Iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona diversas disposiciones al artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México.	Dip Jesús Sesma Suárez (APVJCD)	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas; con opinión de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.
101	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de participación político - electoral de las personas LGBTTTI	Dip Jesús Sesma Suárez (APVJCD)	Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Asuntos Político-Electorales.

Muy atentamente, solicitamos que si de las iniciativas enlistadas ha sido aprobada prórroga por haber sido solicitada por alguna otra Comisión, se haga del conocimiento de esta Presidencia y en su caso, se omita la mención en la sesión de Pleno. Aunado a lo anterior, en caso de aprobarse las presentes prórrogas sean informadas las Comisiones Unidas correspondientes.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
PRESIDENTE**